

[ 1 ]

# REPENSANDO NUESTRAS CULTURAS POLÍTICAS



APUNTES PARA REFLEXIONAR  
de donde venimos y hacia  
donde queremos ir en Nicaragua





# REPENSANDO NUESTRAS CULTURAS POLÍTICAS

APUNTES PARA REFLEXIONAR

de donde venimos y hacia  
donde queremos ir en Nicaragua

## REPENSANDO NUESTRAS CULTURAS POLÍTICAS

---

Esta publicación es una iniciativa de un grupo de personas y organizaciones de la sociedad civil de Nicaragua, preocupadas por compartir información para reflexionar y movilizar a la acción frente a las elecciones previstas para el 2021. El contenido fue elaborado a partir de conversatorios virtuales con 276 personas de Chinandega, Juigalpa, Matagalpa, Jinotega y la Costa Caribe realizados entre abril y junio de 2020. El equipo facilitador estuvo integrado por José Antonio Peraza, Eduardo Solórzano, Bayardo Vaughan y América Solórzano. También se extrajo información del artículo *Nuestra cultura política en Nicaragua* de la socióloga Nelly Miranda, de una entrevista con Dolene Miller de Bluefields y de otras fuentes documentales.

---

# ÍNDICE

## 7 Presentación

---

## 8 1 ¿Cómo son las culturas políticas en Nicaragua?

- 1.1 “Lo personal es político”
  - 1.2 Algunos elementos de la cultura política dominante en Nicaragua
  - 1.3 Costa Caribe: la ciudadanía negada
- 

## 21 2 ¿Cómo cambiamos estas culturas políticas?

- 2.1 Nuevos caminos
  - 2.2 Retos a corto, mediano y largo plazo
- 

## 26 Fuentes consultadas

COMPARTIR ALGUNAS REFLEXIONES  
QUE AYUDEN A **AMPLIAR LA MIRADA**  
SOBRE NUESTRAS CULTURAS  
POLÍTICAS.

# PRESENTACIÓN

Solo basta platicar con otras personas sobre la situación política del país, ver los debates en los medios o revisar las redes sociales para encontrar comentarios que culpan o justifican la situación debido a “nuestra cultura política”. Desde esta perspectiva, pareciera que cualquier decisión o acción que consideramos errada de líderes, organizaciones o partidos políticos se debe a vicios visibles u ocultos de eso que llamamos cultura política.

Además, partimos de que hay una cultura política determinada por una visión entre *buenos y malos, amigos y enemigos o patriotas y traidores*, para mencionar algunas expresiones. Hemos escuchado que el pleito, la desconfianza, el abuso de poder o la corrupción están en “nuestro ADN” como nicaragüenses.

Quizá estas ideas son parte de las razones por las que muchas personas no quieren saber “nada de política” o asumen que “meterse en ese berenjenal” no trae nada positivo a nivel personal o colectivo. Esta visión negativa de que *somos así* y hagamos lo que hagamos siempre seremos así, no reconoce las diversas formas de resistencia a las maneras de ejercer el poder que hemos protagonizado a lo largo de la historia y que también son parte de esas culturas políticas.

¿De dónde vienen estas ideas y visión? ¿Cómo hacemos para cambiar estas ideas? Es importante reconocer que la insurrección cívica de abril del 2018 liderada por la juventud, le dio un giro a la práctica históri-

ca violenta de hacer protesta social y ha cuestionado la forma de ver y de actuar de la política tradicional.

Esta publicación pretende compartir algunas reflexiones que ayuden a ampliar la mirada sobre nuestras culturas políticas en plural, para que a su vez, aporte a la transformación positiva de las mismas, sin ofrecer respuestas únicas. También intenta ofrecer información que visibilice temas y situaciones que hemos ignorado por demasiado tiempo, como es el caso de la situación especial de los pueblos originarios y afrodescendientes de la Costa Caribe. Está claro que la “cultura política” predominante no ha sido democrática, ni refleja los intereses de la mayoría, pero ha sido la que ha facilitado el poder de pocos sobre muchos, la corrupción, la violencia y las dictaduras.

Esperamos que esta publicación que incluye reflexiones, preguntas y respuestas de un grupo de personas y organizaciones de la sociedad civil, ayude a entender los rasgos de nuestras culturas políticas y los retos en la construcción de la democracia que queremos a corto, mediano y largo plazo. El contenido de esta publicación fue elaborado a partir de cuatro conversatorios virtuales con 276 personas de Chinandega, Juigalpa, Matagalpa, Jinotega y la Costa Caribe realizados entre abril y junio de 2020, una entrevista a Dolene Miller y fuentes documentales. Confiamos en que contribuirá al debate informado y dé pistas para avanzar en el proyecto de nación que queremos.

# ¿CÓMO SON LAS CULTURAS POLÍTICAS EN NICARAGUA?

La cultura es un **sistema de valores y significados** a través de los cuales percibimos e interpretamos la realidad, la vida. Es el “conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que nos caracterizan como sociedad o grupo social”.

Engloba, además de las artes y las letras, los **modos de vida, los derechos fundamentales de las personas, los sistemas de valores, las tradiciones, costumbres y creencias**<sup>1</sup>. Se trata de un sistema abierto de conservación y de cambio simultáneos porque filtra y procesa todo lo que percibimos de la realidad social, política o económica donde crecemos en un territorio y contexto determinado. Nos da referencias, guías de lo que es bueno o malo, lo que es legítimo, lo que “se acostumbra hacer” en cada caso. Se transmite entre generaciones quienes la enriquecen o modifican de acuerdo a lo que resulta útil para sustentar la vida en la época que les ha tocado vivir.

Para entender mejor qué es la cultura política es clave aclarar el concepto de política. Para el filósofo griego Aristóteles, el hombre es un *animal político*, siendo la política **la forma en que se relaciona y gobierna la sociedad**. Significa

que el ser humano vive en sociedades organizadas políticamente, en cuyos asuntos públicos participa en mayor o menor medida, con el objetivo de lograr la felicidad de la ciudadanía. Hay otros pensadores más contemporáneos, como Jacques Maritain, quien plantea que la política es la **búsqueda del bien común de las personas** que integran un grupo social. Desde esta visión idealista, la política se concreta con acuerdos y acciones de consenso donde se retoman intereses y necesidades de los distintos grupos sociales que conviven en un territorio.

Ampliando esta perspectiva, **la política trata sobre el desarrollo y la utilización del poder** en las relaciones interpersonales, grupos sociales, organizaciones e instituciones. Consiste en la toma de decisiones que competen a los seres humanos que conviven en sociedad e implica acciones humanas referentes a:

- El Estado
- Los poderes delegados a las autoridades
- El quehacer y los fines de los grupos sociales
- El diálogo y la comunicación entre

<sup>1</sup> Concepto de cultura según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés). Ver <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>

- ✦ grupos gobernantes y grupos gobernados
- ✦ Ejercicio del poder, controversias y propuestas para la solución de los conflictos sociales
- ✦ La búsqueda del bien común

### Y entonces... ¿qué es cultura política?

En la historia reciente prevalecen dos visiones sobre el concepto. La primera reconoce cuatro elementos que la integran: conocimientos, creencias, opiniones y actitudes (disposición a la acción). Estos elementos **orientan el comportamiento de los grupos sociales para elegir a sus gobernantes** y el interés de la ciudadanía en opinar y participar en política a través de organizaciones sociales o partidos políticos. Es una visión que solo concibe una forma universal de cultura política que garantiza la estabilidad de la democracia.

La segunda, y más actual, plantea que **la cultura política es dinámica y diversa** por lo que no existe un modelo único, sino que **coexisten distintas culturas políticas** en la sociedad, de acuerdo a los anhelos, identidades y preferencias

políticas de los grupos sociales que compiten entre sí por imponer sus visiones de la realidad, identidades y preferencias. Retomando la segunda visión, es importante que nos quede claro que en nuestro país **conviven diversas culturas políticas opuestas a la hegemónica** (la que predomina), con interpretaciones de la realidad, actitudes y preferencias hacia lo político diferentes. Es decir, estas culturas son dinámicas y se modifican en función del contexto y las características de los grupos sociales. Todo este *combo* es producido, transformado y desechado constantemente como ocurre en este momento en Nicaragua.

Pero es importante resaltar que esto incluye **cómo vemos y estructuramos las relaciones de poder**. El poder está presente en todas las expresiones o instancias de las sociedades: en la familia, el trabajo, la escuela y en todos los espacios de socialización. Por eso tiene que ver con creencias, normas y actitudes que comparten ampliamente las personas de una sociedad sobre el poder y los fenómenos políticos.

**En nuestro país conviven diversas culturas políticas opuestas a la hegemónica (la que predomina), con interpretaciones de la realidad, actitudes y preferencias hacia lo político diferentes.**



### ¿Qué dice la Ley 779?

La Ley 779, *Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la Ley 641*, tiene por objeto actuar contra la violencia hacia las mujeres, proteger sus derechos humanos, garantizar una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar, entre otros aspectos. Incluye medidas de protección para prevenir, sancionar y erradicar la violencia, además de atender a las víctimas. La Ley fue reglamentada y reformada cambiando aspectos fundamentales, como el concepto de femicidio (ahora solo aplica a relaciones de pareja) y permitiendo la mediación para delitos de violencia “menos graves”, cuando la versión original la prohibía.

## 1.1 “Lo personal es político”

A finales de los años 60 el naciente movimiento feminista en Estados Unidos planteó el lema “lo personal es político”, para motivar la reflexión colectiva sobre la relación entre las experiencias personales con la estructura política y social.

Partiendo de que ‘lo personal’ (que es propio de la persona y concierne a su vida) y ‘lo político’ (lo que concierne a la vida en común), esta consigna buscaba otorgar estatus político a las diferentes opresiones que ocurren en la esfera privada de la vida de las mujeres, que nunca habían sido consideradas objeto de debate hasta ese momento, ni entraban en los estándares tradicionales de política.

La reflexión colectiva de los considerados “problemas personales” llevó a las feministas a tomar conciencia de que todas tenían experiencias de invisibilización, discriminación, exclusión y opresión en mayor o menor grado, dependiendo de la clase social, etnia u otra condición, y esto se podía explicar reconociendo al patriarcado como un sistema político de opresión contra todas como género, sin importar las diferencias.

Cuando se afirma que *lo personal es político* se indica que los cuerpos de las personas (lo “privado”) son espacios políticos porque en ellos hay huellas de los abusos del sistema. Esta violencia no solo afecta a los cuerpos individuales

de cada una, sino a todo el tejido social. La experiencia ha sido personal, pero la violencia es generalizada y afecta a toda la sociedad en su conjunto. Es decir, hay decisiones que se toman en el ámbito público que tiene un impacto en el espacio privado y por lo tanto es política y demanda soluciones políticas.

Esta reflexión invita a trascender el ámbito de lo público como espacio de lucha porque las opresiones de las mujeres no solo están ahí. Ayuda a ampliar el análisis sobre el poder, como entender que la violencia en la pareja es tan política como la tortura en una cárcel, y tiene la misma función: **mantener el estado actual de las cosas**. De esta manera se asume que la vivencia individual de la desigualdad es parte de un sistema que deshumaniza a todas las mujeres y esto lo convierte en un problema social, no individual. Se trata entonces de un problema político que requiere de soluciones políticas.

A partir de esta idea se puede asumir que cualquier práctica social que afecta la vida personal, puede convertirse en un tema adecuado para la reflexión, discusión y expresión públicas. A diferencia de Aristóteles y otras concepciones, lo político no se limita a lo público o al bien común, sino a todo lo que afecta a la persona y a su entorno.

### El Estado de la mano del patriarcado

En los 80, en Nicaragua uno de los mandatos “revolucionarios” para las

mujeres era “parir hijos para la Patria”. Aunque hubo avances, la revolución no cambió las relaciones desiguales de poder en la casa, ni ofreció respuestas a las múltiples demandas de las mujeres cuestionando el machismo institucionalizado. “Primero está la Patria”, decían, y nunca hubo tiempo para discutir a fondo las problemáticas de violencia, por ejemplo.

Por eso, en los años 90, al cambiar de gobierno, las mujeres organizadas en el partido sandinista deciden divorciarse de esa estructura y así nace el movimiento autónomo de mujeres que en esa década logró que se reconociera la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública y la aprobación de la Ley 230, para castigar este delito (es la antecesora de la Ley 779).

Si una vez más los grupos sociales que quieren construir una nueva Nicaragua califican el femicidio como “problemas de mujeres” y piden no incluir estos temas en la discusión política actual, implica que no reconocen la matriz del poder que comparte un estado autoritario con el patriarcado.

Los estados autoritarios, al igual que el patriarcado, ven como inferior y desobediente a la población que gobiernan y desde esta visión es normal disciplinar y controlar a las personas. El Estado puede equipararse con una familia patriarcal donde el padre manda, controla, premia o castiga a quienes considera inferiores a razón de sexo,

edad, género, origen étnico, educación, entre otros aspectos.

Durante la rebelión de abril, el Estado, al igual que un marido violento, implementó acciones disciplinadoras brutales que se expresaron en el ataque, violación y aniquilación de estos cuerpos rebeldes. Y la violencia contra las mujeres no solo no paró, sino que aumentó, añadiendo un componente de mayor impunidad a la ya grave situación provocada por el desmantelamiento del Modelo de Atención Integral de la Ley 779 y del cierre de las comisarías<sup>2</sup>.

¿Cómo no va a ser político que un hombre acuchille o dispare a una mujer hasta matarla o que la violencia sexual de grupos paramilitares se convirtiera en medio de venganza política?

Las muertes, apresamientos, torturas y agresiones sexuales, la reducción de las libertades públicas y la impunidad estatal, han significado un retroceso en el rechazo a la violencia como método para resolver conflictos, y al mismo tiempo, en la lucha contra la violencia machista. Porque lo personal es político es tiempo de no dejar para después asuntos que le arrebatan vidas a la mitad de la población.



### **Patriarcado**

**Es un modelo de organización social que da privilegios a los hombres sobre las mujeres. Es un sistema que han desarrollado históricamente todas las culturas a lo largo y ancho del planeta, que distribuye de manera desigual el poder económico, político y social en función del sexo, y que además se presenta como si fuera la única forma de organización social posible.**

**2** Desde finales de 2015 el Gobierno cerró la mayoría de comisarías en todo el país sin explicación oficial. Desde ese momento los delitos de violencia contra mujeres son atendidos por Auxilio Judicial, la sección policial que recibe cualquier tipo de denuncia, sin privacidad y con un personal no entrenado, ya que se dejó de aplicar el Modelo de Atención Integral.

## DINÁMICA HABLEMOS DE POLÍTICA



### Objetivo:

Promover la reflexión sobre qué significa hacer política en Nicaragua.

### Instrucciones:

- ✦ Previamente escriba en un papelógrafo en letras grandes estas frases:
  - “La política es sucia y corrompe”
  - “Hacer política es fiscalizar bienes públicos”
  - “La política es para los políticos”
  - “Hacer política es defender mi derecho a tener relaciones sexuales cuando quiera y con quien quiera”
- ✦ Lea cada frase en voz alta y pida que quienes están de acuerdo con lo que dice se sitúen al frente del grupo a mano izquierda, si están en contra, se ubiquen a mano derecha, y si tienen dudas, al centro.
- ✦ Luego pida que cada grupo argumente los porqués de su decisión. Repita la dinámica con cada frase.
- ✦ En plenaria comparta conceptos de política mencionados en este documento y motive la reflexión.
- ✦ Promueva que las personas reconozcan que lo que hacen cotidianamente como personas individuales o grupos, también son formas de hacer política que difieren del concepto negativo que tenemos.
- ✦ Pida que escriban una frase que muestre cómo hacen política día a día sin tomar conciencia de ello (desde botar la basura en su lugar, apoyar a una mujer que vive violencia, reclamar por un precio injusto de un producto, juntarse para analizar un problema y buscar salidas, expresar y comunicar ideas, fiscalizar bienes públicos, ejercer poder y tomar decisiones, denunciar y plantear demandas o exigir el cumplimiento de derechos individuales y sociales, entre otros aspectos).
- ✦ Haga un cierre motivándoles a reconocer que la política es una práctica cotidiana que hacemos todas y todos, no solo quienes militan en partidos políticos.

## 1.2 Algunos elementos de la cultura política dominante en Nicaragua

Hay autores como Emilio Álvarez Montalván y Andrés Pérez Baltodano que han realizado sendos análisis de cómo es la cultura política hegemónica o dominante en Nicaragua, y que nos ayudan a comprender el papel antidemocrático que han desempeñado las élites desde la Independencia y la conformación de la república.

Las prácticas políticas de las élites se han caracterizado por la violencia y manipulación del pueblo, el autoritarismo, pactos entre cúpulas, liderazgo caudillista, otorgamiento de prebendas y nepotismo, entre otros aspectos. Por estas y otras razones, los analistas afirman que los rasgos de la cultura política de los grupos que históricamente han tenido el poder formal, caracterizan a toda la población nicaragüense, aunque son puntos cuestionables.

Algunos elementos que estos autores destacan son:

- **Heteronomía:** es una actitud que da por sentado que el centro de las decisiones y oportunidades del ser humano están fuera de la persona. Es creer que todas las cosas importantes que nos suceden en Nicaragua están fuera de nuestro control. Por eso asumimos que el destino y las decisiones de nuestro futuro dependen de otros, como es el papel que le hemos dado históricamente a Estados Unidos.
- **Sentido mágico de la vida:** es cuando creemos que los problemas se resuelven por mecanismos fuera de la lógica racional y se manejan por la suerte, una entidad divina (la voluntad de Dios) o el esoterismo, para nombrar algunos ejemplos, asumiendo que de eso depende resolver los problemas del país. Es asumir que no somos capaces de gobernarnos por nosotros mismos.
- **El providencialismo de la cultura política hegemónica.** El predominio de la Iglesia ha generado una visión de la política y la cultura en donde una parte de la población nicaragüense piensa y acepta que los **destinos individuales y sociales** están determinados por **fuerzas ajenas a nuestra voluntad**, en este caso, Dios es quien gobierna la historia del país. Este providencialismo nos desempodera porque todo queda en manos divinas y no nos vemos capaces de cambiar la situación.
- **Desconfianza:** es una actitud de recelo permanente típica de países que han sufrido un clima de inseguridad provocado por la inestabilidad y la ingobernabilidad. Todos desconfiamos de todos y es muy difícil llegar a acuerdos, y en todo caso prevalecen ideas como *firmar me harás, cumplir jamás*. Y al desconfiar de todo mundo, la familia se asume como un espacio seguro, fomentando el nepotismo (poner a la parentela en cargos públicos como ocurre ahora). El Güegüense encarna parte de esta desconfianza cultural que siempre busca enga-



### Providencialismo

Es la concepción filosófico-religiosa según la cual el desarrollo de la sociedad humana se determina por fuerzas misteriosas y externas respecto al proceso histórico: providencia, Dios.

### Élite

Una élite es un grupo de personas que goza de un estatus privilegiado y que actúa como rectora en los órdenes de vida de una sociedad, comunidad o institución. La palabra, como tal, proviene del francés *élite*, y esta a su vez deriva del verbo francés *élire*, que significa 'elegir', seleccionar, es una minoría selecta.



### ¿Cómo evitar que prevalezca el voluntarismo heroico?

La única advertencia que la historia nos da es que la utilización de la violencia no resuelve los problemas, así que todas y todos debemos colaborar para que no siga prevaleciendo ese voluntarismo heroico. Con la rebelión cívica de abril de 2018 quedó demostrado que tenemos la voluntad de hacer las cosas de otra manera, porque no solo a través de las balas y asonadas se resuelven los problemas. Creemos que la lucha cívica no violenta es la que va a prevalecer en este periodo.

### ¿Qué papel juega la ley?

La Ley es efectiva cuando es independiente a los demás poderes del Estado y se aplica con justicia e igualdad a toda la ciudadanía en apego a la Constitución. En este momento, la Ley está supeditada a los intereses del grupo gobernante y se ha convertido en un arma para controlar y neutralizar al adversario.

ñar al poder para defenderse. Hay quienes generalizan esta actitud como característica de la cultura política nica dominante.

- **Exclusión:** vinculado a la desconfianza y a la heteronomía, está la exclusión. En Nicaragua quien toma el poder excluye al otro porque considera que no lo merece, no tiene la capacidad, su estrato social es muy alto o muy bajo. . . Siempre hay una justificación para excluir al adversario político como práctica usual, y si se integra, siempre va a estar en segundo plano y en situación de desventaja. La exclusión es el mecanismo para controlar, de previo, al adversario en la arena política. Por algo los liberales llamaban *timbuco* a los conservadores (*timbuco* es sinónimo de panzón, en este caso por ser ricos) y ellos les llamaban *calandracas* (perros sin dueños, pijojosos, pulgosos).

### Entre el pragmatismo y el voluntarismo

Se dice que Nicaragua está dominada por dos visiones y prácticas políticas: el pragmatismo resignado y el voluntarismo heroico. El **pragmatismo presenta** la realidad como relativa, contextualizada y determinada por una **realidad exterior y circunstancial** que es el punto de partida para evaluar la acción humana.

Quienes han militado en partidos políticos escuchan y mencionan que hay que ser pragmáticos, realistas y eso implica que no se pueden cambiar los términos políticos existentes, y, por lo tanto, lo único que queda es acomodarse a las circunstancias porque es lo que toca si no se pueden cambiar las reglas del juego del sistema.

¿Qué pasa con estas concepciones? Han creado un sistema político pragmático, resignado a una percepción del poder y de la sociedad totalmente permeada por una visión religiosa que deja la historia del país en manos de la voluntad divina. Esto hace dudar de la capacidad del ser humano para cambiar el orden y controlarlo. Ese pragmatismo resignado es desmoralizador y desmovilizador y no nos llama a transformar el país.

En situaciones extremas, las y los nicaragüenses recurren, a lo que Álvarez Montalván llama el **voluntarismo heroico** como otro rasgo distintivo de su cultura política, puesto que emprenden acciones espectaculares, generalmente violentas, para cambiar la historia, concebida como una serie de acontecimientos que dependen del azar.

Hay momentos en que el voluntarismo se combina con el providencialismo: la preminencia de la voluntad por encima del entendimiento (racionalidad); la creencia que todo depende de Dios; y la fundamentación de la acción, más en el deseo que en las condiciones reales para su cumplimiento.

Efectivamente, en la historia y no solo en la de Nicaragua, hay actos heroicos cuya causa se basa en el voluntarismo, por el idealismo exacerbado, por la emoción y pasión del momento. En muchas ocasiones estas acciones conllevan el sacrificio y la abnegación, incluso en la pérdida consciente de la vida para salvar las de otras personas (altruismo). Pensemos en la acción de Rigoberto López Pérez al ajusticiar a *Tacho* Somoza García, sacrificando su propia vida al pensar que sería el “principio del fin de la tiranía”. Nicaragua está llena de actitudes espectaculares y de acciones suicidas que al final cambian una situación, pero no cambian al país.

## Tropezos en el camino de la democracia

Hay varios elementos que **limitan la democracia y fomentan el autoritarismo**. Tienen que ver con ese legado colonial de actitudes de reyes y súbditos (no de ciudadanía) o pensar que Nicaragua es una finca.

**El autoritarismo** implica una relación entre el Estado y la sociedad civil en donde no existe vocación democrática. **La dictadura** se muestra en la **fusión de lo militar y lo político**: se compran voluntades, anteponen intereses personales al bien común, ponen en peligro la estabilidad social y política, y traicionan a quienes consideran que ya no les son útiles. Todo esto agudiza la polarización social.

En Nicaragua las **leyes están al servicio de quienes tienen el poder** y no del pueblo, más bien son utilizadas para neutralizar a los adversarios, como hemos presenciado durante décadas. Predomina una **cultura cívica clientelar**, es decir, se hace política condicionando a la gente con necesidades para entregar ayuda de forma asistencialista a cambio de lealtad partidaria. Estamos viviendo el retraso de una cultura política que se manifiesta en la incapacidad de comprender los cambios y necesidades.

La **visión caudillista** que tenemos está ligada a una tradición pasiva de escuchar lo que el líder tiene que decir. Todo es desde arriba: *dice el comandante, la compañera, el líder...* Es Nicaragua quien hace surgir al caudillo una y otra vez en la historia. Hay un **excesivo presidencialismo** y eso requiere una transformación constitucional, para evitar que tenga tanto control. En este momento es casi absoluto, tenemos un emperador que puede hacer y deshacer lo que quiera.

Casi todos los caudillos de este país han sido una mezcla de líder militar que se convierte en político o al revés: Emiliano Chamorro, José Santos Zelaya, Máximo Jerez, Tomás Martínez, Somoza García, Somoza Debayle, Daniel Ortega. Es hora de que la política sea para los civiles.

**La dictadura** representa una ruptura de la democracia. Se instaura utilizando la movilización política de una parte de la sociedad que somete con violencia a la otra parte: nuestra realidad actual. **La democracia** es la separación de hecho y derecho del poder, es la transmisión de abajo hacia arriba. La dictadura tiene una concentración marcada del poder. Además, hemos vivido una falta de Estado de derecho. Aunque digan que tenemos las mejores leyes y se cumplen no es cierto, porque las élites nunca se han sentido obligadas a cumplirlas.

**El Estado-botín** se ve en todos los niveles. Es concebir al **Estado como una fuente de trabajo** y a través de los cargos públicos alimentar el patrimonio personal y familiar. En Nicaragua se ve normal que quien llega al Estado se aproveche y por eso surgen frases como: “Robó, pero hizo...”, “robó, pero dejó que otros robaran”, “fue buena gente, aunque robó”, “indio vivo”... Todas esas expresiones lo único que hacen es disfrazar el concepto de Estado-botín y al político tradicional que justifica su propio enriquecimiento y el del grupo que lo avala, reproduciendo esta práctica corrupta.

Hay tres **tipos de corrupción** que destacan en la política nicaragüense: la práctica del **cohecho**, que es sobornar o corromper, el **nepotismo** con la familia en puestos sin llenar los méritos y el **peculado**, que es usar los fondos públicos para beneficio privado. El objetivo de la política nicaragüense es mantener a toda



### ¿Qué se necesita para vivir en democracia?

“**Artículo No. 3:** Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el **respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos**”, *Carta Democrática Interamericana.*



### Autoritarismo

El autoritarismo es un modo de ejercer el poder de una forma autoritaria. Se entiende como una actitud abusiva de la autoridad. Esta palabra se utiliza especialmente para describir sistemas de gobierno autoritarios de una nación o país con características de sistemas dictatoriales.



### ¿Por qué hay que sanar los traumas colectivos?

Nuestra historia está marcada de hechos violentos causados por violencia y guerra o fenómenos naturales convertidos en desastres. Hace falta sanar los duelos individuales que también son colectivos. Heredamos los duelos y traumas de nuestras abuelas y abuelos que vivieron los efectos de los caudillos en el poder desde antes de la Independencia, nuestras madres y padres la guerra de los 80 y ahora se suma el trauma del estallido social de abril. No hay duelos procesados, no hay culpas superadas y no se puede avanzar sin conocer la verdad sobre lo sucedido. La búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición es lo que nos ayudará a avanzar y a no repetir ciclos.

costa a un grupo social. Hay prebendas, beneficios ilícitos con tal de conservar el poder. No escuchan las voces de los que andan a pie, se transforman de idealistas en pragmáticos calculadores.

Los políticos tradicionales se vuelven expertos en el arte de la manipulación y la utilizan para sostenerse y proyectarse con los sectores populares: *Estamos por los pobres*, mientras el país se empobrece. Su pensamiento está divorciado de sus acciones.

Pensar que en Nicaragua los cambios solo llegan con las balas no es cierto. La prueba es que **ha habido más de 20 guerras civiles en el país y no han resuelto nada**. Tenemos que quitarnos la idea de derrocar a un caudillo para que venga otro.

Otro tema es la poca confianza que hay en nosotros y eso es producto de la **falta de institucionalidad**. Todo se consigue a nivel de relaciones personales, y quienes salen beneficiados son quienes están cerca del poder. Hay que **elevar el nivel de las instituciones, la calidad, el tipo de personas que van a dirigirlas** para que la gente empiece a confiar.

Por último, la existencia de una oposición ambigua con grupos zancudos que se coluden con el poder político para justificar los desmanes y las irresponsabilidades

de este gobierno. En la democracia cautiva, siempre hay esa confusión entre **los intereses del partido y de la familia** con los intereses del Estado; un **sistema político** que se **resiste al cambio**.

Es muy difícil construir una sociedad, culturalmente viable y económicamente fuerte, sin construir un tejido social, y por eso **cultivar la confianza es fundamental**. La desconfianza impide que tengamos valores cívicos, afinidad entre las personas. No vemos al resto como pares de una misma sociedad y por lo tanto los podemos excluir o sobrevalorar.

### Ampliando la mirada con algunos ejemplos de culturas políticas en resistencia

Los relatos de la historiografía clásica del Siglo XIX, escritos desde la visión de las oligarquías, han contribuido a reforzar la idea de una sola cultura política universal del ser nicaragüense. Estos se basan en la narración descriptiva de actos individuales de figuras políticas consideradas prohombres y de excelsas cualidades, a quienes se les denomina caudillos.

Pero en estos relatos no figura el papel del pueblo ni de las comunidades en el quehacer histórico, como el siguiente:

---

## La gesta de los indios flecheros de Matagalpa que no figuraba en la historia

---

Este ejemplo muestra cómo los grupos en el poder han invisibilizado acciones de resistencia ciudadana relevantes en la historia del país, como es la gesta de 60 indios flecheros de las comunidades de Yucul y Matapalo de Matagalpa, quienes fueron cruciales para la derrota de los filibusteros en la Batalla de San Jacinto en 1856.

Gracias al esfuerzo del historiador matagalpino Eddy Kühn — quien conocía relatos sobre el hecho contado por familias locales — al realizar una detallada investigación documental logró demostrar que el General José Dolores Estrada omitió en su informe la participación de los valientes indios flecheros de Matagalpa.

Con base en los testimonios de sobrevivientes que vieron llegar la columna de indios flecheros tres días antes de la batalla y pruebas arqueológicas de restos humanos indígenas encontrados en el sitio, en 2012 el historiador logró que la Asamblea Nacional declarara como héroes de la batalla a los indios flecheros matagalpas a través de la Ley 808. Así se reconoció esta acción que contribuyó al triunfo sobre los filibusteros

al mando de William Walker. Un reconocimiento a la gesta de un grupo discriminado por el poder 156 años después.

La invisibilización de su participación también es evidente en la reconocida obra del pintor chileno Luis Vergara, que retrata la escena de la pedrada de Andrés Castro y no se ve ningún indio flechero.

Las imágenes como los monumentos son representaciones que contribuyen a la construcción de la identidad. Este cuadro ha sido utilizado cientos de veces como representación de este importante evento en la historia nacional, perpetuando la exclusión y el no reconocimiento de “lo indio” como parte de nuestra cultura.

**Los grupos en el poder han invisibilizado acciones de resistencia ciudadana relevantes en la historia del país.**



## La Ley de Autonomía es el marco legal que restituye y garantiza el derecho que tienen los pueblos originarios (miskitus, creoles, ulwas, mayangnas, ramas y garífunas).

Hay otros casos, donde las protestas inician pacíficamente animadas por la injusticia social, como el despojo de sus bienes, siendo uno de los principales, la tierra. La cosmovisión de los pueblos indígenas del Pacífico y del Caribe sobre su relación con la naturaleza, el reparto y usufructo colectivo de las tierras, la elección de sus autoridades de forma comunitaria, son configuraciones simbólicas, actitudes y comportamientos que constituyen una cultura política alternativa a la hegemónica. Sea de forma pacífica o no, han disputado sus intereses con las élites por sus reclamos históricos.

La demanda por el derecho a la tierra de los pueblos originarios se mantiene con sus particularidades. Estos se han organizado, ampliado sus redes y han utilizado instancias internacionales de denuncia y documentación de las violaciones a sus derechos humanos. Sus protestas han sido pacíficas en su mayoría, la violencia proviene de quienes tienen el poder o de grupos que permanecen impunes (colonos, en el caso de la Costa Caribe).

Por lo tanto, las configuraciones culturales, los sentidos de interpretación de la realidad y los comportamientos que forman parte de la cultura política indígena son dinámicos, cambiantes y dependen de la evolución histórica y de los contextos nacionales e internacionales.

### 1.3 Costa Caribe: la ciudadanía negada

Al pensar en símbolos de la identidad nicaragüense, las escenas de bailes folklóricos de Masaya o platillos típicos como el nacatamal, son los que vienen a la mente. Este ejemplo muestra cómo la riqueza multicultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de la Costa Caribe no forman parte del imaginario nacional.

“Son aguas que no se cruzan, ahí te das cuenta que el Estado no quiere reconocer la plurinacionalidad o la pluriétnicidad del Estado nacional”, expresa Dolene Miller, asesora técnica del Gobierno Comunal Creole de Bluefields.

Con formas de gobierno distintas al resto del país, que legalmente han sido reconocidas desde 1987 por el *Estatuto de Autonomía de las regiones de la Costa Caribe de Nicaragua* (Ley 28), en la práctica no funcionan. La **Ley de Autonomía** es el marco legal que restituye y garantiza el derecho que tienen los pueblos originarios (miskitus, creoles, ulwas, mayangnas, ramas y garífunas) de **regirse por sus propias formas de gobierno, respetando su cultura y tradiciones.**

### ¿Por qué dos formas de gobierno en una sola nación?

Siendo poco más de la mitad del territorio nacional, la Costa Caribe tiene otra historia, distinta a la del centro y pacífico del país, y en parte se explica porque ha sido objeto de disputa desde hace varios siglos por intereses geopolíticos y estratégicos (rutas de navegación-canal interoceánico, riqueza de recursos naturales).

Mientras el Pacífico estuvo bajo la dominación colonial española por casi 300 años (1524-1821), la Costa Caribe estuvo bajo diversas formas de control inglés durante 200 años, destacándose el Protectorado Británico que duró hasta la mitad del siglo XIX (1650-1860), añadiendo otro idioma, religión y costumbres a las poblaciones de la zona.

El pueblo *miskitu*, mayoritario en población, decidió aliarse con los ingleses quienes buscaban proteger sus intereses en la zona del Caribe frente a los español-

les. Bajo esa forma colonial, las diversas poblaciones nativas conservaron la propiedad de la tierra, así como sus formas de organización, costumbres e idiomas, lo cual fue distinto en el Pacífico donde el mestizaje acabó con los vestigios de la mayoría de las poblaciones nativas.

Sin embargo, esta alianza no tuvo buen fin porque los ingleses traicionaron los acuerdos con el Rey Mosco y formalizaron su incorporación al Estado-nación de Nicaragua en 1860 con el “Tratado de Managua”. Así se establece el fin del protectorado inglés y plantea las bases para la existencia de una “Reserva Miskita” con el reconocimiento del Gobierno de Nicaragua. **Esto creó una fractura del tejido social, político y económico en el Caribe**, porque, aunque se establecieron procedimientos para respetar su incorporación al territorio nacional, estos no se cumplieron, especialmente los referidos a las formas de organización territorial, política y social.

Desde ese momento, **las élites políticas racistas y colonialistas del Pacífico comenzaron a decidir sin tomar en cuenta a las propias poblaciones de la zona**. Fue un acuerdo entre dos partes (Inglaterra y Nicaragua) sobre un territorio que no le pertenecía a ninguno de los dos, dándole la tutela del territorio directamente a Managua, lo que sigue vigente hasta hoy en día.

El presidente liberal José Santos Zelaya en 1893 elimina por la fuerza la Reserva de la Mosquitia y la incorpora al resto del país, expulsando a los jefes costeños a Jamaica. Establece políticas públicas para forzar cambios, incluyendo imponer a dirigentes del Pacífico para controlar a la población costeña para que no se altere ni demande sus derechos, situación que sigue repitiéndose hoy en

día con jefes o secretarios políticos del partido en el poder. Desde ese momento, la Costa Caribe ha sido territorio a disposición de transnacionales extranjeras extractivistas, especialmente de minas, bosques y bananeras, sin reconocer las tierras comunales y sin invertir en las propias comunidades de donde sacan la materia prima.

El levantamiento de las poblaciones costeñas en la guerra de los 80 retomó este diferendo histórico, levantando la bandera del respeto a las tradiciones y costumbres propias de la región. En la búsqueda de la paz es que en 1987 se promulga formalmente el “Estatuto de Autonomía” que reconoce esa diferencia y posibilita el Estado multicultural y multiétnico. Sin embargo, **en la práctica ha tenido más fuerza el racismo y el “Managua-centrismo”** en la pobre vigencia de la autonomía costeña.

### **La urgencia de la inclusión y equidad ciudadana**

Urge detener el racismo en todos los niveles, comenzando por la forma en cómo se ve a la población caribeña. Para el resto del país, el imaginario de la gente costeña se reduce a estereotipos de ser fiestera, alcohólica, haragana, peligrosa, violenta y drogadicta. La discriminación se expresa en el color de la piel, en el origen regional (ser costeño puede ser “malo” para otros), e incluso, hasta en el lenguaje, sin asumir que el español no es la lengua materna de la zona. El color de piel, los rasgos indígenas o el pelo *murruco* o desaliñado no cumple los “estándares” para conseguir un empleo.

Hay gente del Pacífico que llega al Caribe a ocupar puestos de poder con los mejores salarios, cosa que no ocurre al revés. ¿Puede una persona costeña aspirar a

**La discriminación se expresa en el color de la piel, en el origen regional (ser costeño puede ser “malo” para otros), e incluso, hasta en el lenguaje.**

## Se necesitan cambios en la cultura política dominante para asumir una forma distinta de relación entre el gobierno central y las regiones de la Costa.

la Alcaldía de Managua? No existen las mismas oportunidades para competir en muchos niveles, en la educación, el deporte, la salud; hasta las universidades locales reciben menos presupuesto que las de la capital.

Desde la visión colonialista del Pacífico, hay temor que la autonomía llegue a posicionarse en la administración de los recursos y que pueda crecer económicamente. **El Estado no quiere que las tierras sean comunales.** Actualmente el 31 % del territorio nacional “pertenece” formalmente a gobiernos territoriales y comunales indígenas, pero en la práctica, más del 40 % del mismo está en posesión de colonos migrantes del centro y pacífico del país. Estos colonos no respetan los derechos de la gente nativa y destruyen los recursos naturales en complicidad con el Estado, particularmente del Ejército y la Policía.

Las inversiones, como las carreteras que se han construido hasta hoy, **no han sido pensando en el bienestar de la población de la Costa Caribe**, sino para favorecer la extensión ganadera, sacar la palma africana o el producto de la pesca y madera; propósitos económicos, generalmente del Pacífico. No permiten que las ganancias de la explotación de recursos naturales queden en las regiones autónomas tal como lo establece la Ley, distribuidos en estos tres niveles de gobierno: comunidad 25 %, municipio 25 % y región 25 %, para reinvertir los recursos en función de sostener la vida de las comunidades. Hace falta superar los programas asis-

tencialistas y clientelares dirigidos a simpatizantes del partido de gobierno, sin responder a las particularidades de las comunidades. Estas intervenciones son promovidas desde una mirada etnocéntrica (desde lo mestizo) y geocéntrica (Managua/ Pacífico-céntrica), reproduciendo aún más el racismo, el machismo y clasismo institucionales.

Se necesitan cambios en la cultura política dominante para asumir **una forma distinta de relación entre el gobierno central y las regiones de la Costa.** Por eso, en este momento, es importante **escuchar las voces del Caribe** para asegurar que estén presentes en el nuevo proyecto de nación, en el que se superen el saqueo y el atropello a los derechos ancestrales, acción que ha persistido desde la Independencia.

Antes de la insurrección cívica de abril de 2018, en la región ya existían grupos luchando por los derechos humanos, autonómicos, cívicos, políticos y ancestrales de la sociedad costeña ante un Estado mestizo, racista, centralista y clientelista. Lamentablemente estos esfuerzos no han tenido mucho eco en la sociedad civil o movimientos sociales del Pacífico. **Construir nuevas culturas políticas pasa por reconocer la ciudadanía de la Costa Caribe como parte de este país que se les ha negado.** Es una forma de romper con la cultura política hegemónica de subordinación y exclusión.

# 2

## ¿CÓMO CAMBIAMOS ESTAS CULTURAS POLÍTICAS?

### 2.1 Nuevos caminos

Siempre ha habido resistencias a las formas de ejercicio del poder de las élites, muchas veces manifiestas y otras acumulando fuerzas en silencio. Estas resistencias han tenido lugar incluso en contextos de regímenes autoritarios, manifestadas en planteamientos y formas de participación en política ajenas a la práctica hegemónica, como las que han hecho feministas y otros grupos/sectores, promoviendo métodos de resolución de conflictos no violentos, fomentando la inclusión, la equidad y formas más horizontales de ejercicio del poder, por ejemplo.

A los sucesos de abril de 2018, en la década más reciente le antecedieron las protestas de movimientos sociales campesinos (minería, anticanal) y feministas (prohibición del aborto terapéutico, reglamentación Ley 779, cierre de comisarías) y por procesos electorales cuestionados, entre otros. Las acciones de movilización social se ampararon en el ejercicio de algunos derechos constitucionales:

- ✦ Expresar libremente nuestro pensamiento en público o privado, individual o colectivamente por cualquier medio;
- ✦ organizarnos; participar en asuntos públicos y en la gestión estatal;

- hacer peticiones, denunciar anomalías y hacer críticas constructivas en forma individual o colectiva a los poderes del Estado o cualquier autoridad;
- y, derecho a la reunión pacífica, concentración, manifestación y movilización pública, entre los principales.

La lucha mayoritariamente pacífica y cívica iniciada en abril de 2018 representa un parteaguas en la historia de Nicaragua: la ruptura simbólica y de comportamiento con las maneras tradicionales de hacer política, da cuenta de la configuración de culturas políticas que resignifican el sentido de lo político. Ahí vimos a personas autoconvocadas en contra de la impunidad y corrupción; con preocupaciones por el medio ambiente y por la vida en sus diversas manifestaciones.

Las diversas juventudes (del campo, de la ciudad, estudiantado universitario, jóvenes de los barrios) fueron actores fundamentales para impulsar el cambio. La consigna ¡Patria libre para vivir! no se corresponde con el voluntarismo heroico, sino con la voluntad de vivir, rompiendo con lemas simbólicos que se suponían intocables. En otros momentos de la historia, como los años 70, las comunidades cristianas fueron un semillero para la lucha por la

justicia social. Este es un buen ejemplo de que no se puede generalizar sobre la instrumentalización de la religión para mantener la subordinación, porque en el Pacífico muchos de los levantamientos obedecieron al trabajo que se hizo desde la teología de la liberación, partiendo de la reflexión personal para desarrollar o fortalecer la conciencia crítica sin necesidad de recibir lineamientos.

## 2.2 Retos a corto, mediano y largo plazo

Los cambios los hacemos las personas y es importante tener paciencia porque no se logran de un día para otro. Un cambio profundo de las culturas políticas de la mayoría de la población comenzó en abril de 2018. Las consignas de paz, justicia, democracia y libertad resumen el contenido principal de este cambio.

En conversatorios virtuales con mujeres y hombres de diversas edades y orígenes se mencionaron algunos retos para seguir construyendo el camino de la democracia en Nicaragua:

**Fortalecer la cultura emergente de la “no violencia”:** está claro que en Nicaragua, al igual que en muchos países del mundo, **hay un cambio de paradigma al rechazar la violencia para resolver conflictos** por cualquier otro motivo y en todos los ámbitos. La represión hizo florecer métodos de protesta creativos no violentos como lanzar globos azul y blanco, pintarse la boca de rojo, sonreír, escribir mensajes en billetes, pagar facturas a nombre de presas y presos políticos, correr, vestirse de blanco, negro o azul; tocar las bocinas de los carros, hacer paros de consumo, golpear sartenes, desobediencia civil. . . Otro elemento fundamental ligado a esta nueva forma de protestar **es poner al centro el reco-**

**nocimiento de la protección del medio ambiente como elemento vital de la humanidad**, el cuestionamiento a los géneros y a normalizar la heterosexualidad, y el rechazo a la guerra como salida a las crisis sociales, son solo una muestra.

**Cultivar el diálogo y la tolerancia reconociendo las diferencias:** a nivel de toda la sociedad se requiere **tender puentes** para la resolución pacífica de conflictos. Es un hecho que hay una cultura emergente, no solo en Nicaragua, sino en el mundo, que cuestiona el uso de la violencia como el método para resolver cualquier conflicto. Se trata de buscar nuevas formas de dialogar y resolver problemas con un sentido de **justicia** y desde un **enfoque de horizontalidad**. Por eso es importante fomentar, en todos los espacios y niveles, una **cultura de paz** que usa el diálogo y el consenso para tomar decisiones reconociendo las diferencias.

No hay que confundir la **unidad estratégica** con unificar acciones y pensamientos. Las diferencias, incluso las divisiones entre grupos y en las relaciones interpersonales, a veces son necesarias para que haya cambios. Es antidemocrático pensar que la unidad significa unificar pensamientos, pero es estratégico adquirir **habilidades para negociar** y establecer **puntos de consenso entre intereses de poder** y demandas diversas en las diferencias.

**Participar en política y rescatar su significado:** en un sentido amplio la política es el **ejercicio del poder** para lograr el **bien común** y la **dignidad** de la persona humana. Es importante reconocer que hacemos política de forma cotidiana cuando emprendemos cualquier acción para defender la sostenibilidad de la vida en todas sus dimensiones. Pero si queremos consensuar un proyecto de nación



### ¿Cómo motivar a la gente para que impulse cambios?

Hay frases que siempre escuchamos: “la política es para los políticos”, “la política no me da de comer” con estas percepciones nos convertimos en seres pasivos y espectadores, mientras otras personas deciden por nosotros. Si la gente quiere cambios de situaciones que nos afectan a todas y todos y no se involucra, las mismas personas seguirán decidiendo en nuestro nombre, con los mismos métodos impositivos de las décadas recientes. La política no hay que dejársela solo a los políticos. Toda la ciudadanía debe involucrarse y participar.

para **reducir la injusticia social y la discriminación**, también es necesario participar y ejercer el poder en las distintas esferas de la sociedad, y esto incluye los puestos políticos en todos los niveles. Por eso es importante contrarrestar la idea que la política es sucia y corrupta y que solo le pertenece a una élite. No caigamos en su trampa discursiva.

**Contrarrestar la exclusión:** es importante no seguir postergando el debate sobre las diversas opresiones que se entrecruzan e impactan de forma integral en nuestro desarrollo como sociedad. Esto implica **dejar de lado la descalificación**, el fomento de las **divisiones**, la **violencia verbal, física o simbólica** hacia otras personas y colectivos para impedir su acceso a cuotas de poder y al ejercicio de sus derechos.

Hablamos de la **visión machista y patriarcal** que no solo produce violencia y muerte, sino que excluye a las mujeres en la toma de decisiones en un país donde son mayoría. Hablamos del **adultismo**, que no reconoce las capacidades de las personas más jóvenes a razón de su edad, hablamos de la **discriminación** de las personas de la **diversidad sexual** por no encajar con el modelo heterosexual y binario. Y por supuesto nos referimos al **racismo** institucionalizado y a una **visión colonialista** que en la práctica ha desconocido los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes y su **autonomía** como región.

**Cambiar el modelo económico:** el actual es excluyente porque fomenta y (re) produce desigualdades, agrandando la brecha entre una minoría que asegura su bienestar y otra mayoritaria que apenas sobrevive. La **confianza**, la **fiscalización**, la rendición de cuentas y la **equidad** deben ser pilares importantes en un **nuevo modelo económico** con instituciones que respondan a las necesidades y expec-

tativas de toda la población. Esto tiene íntima relación con la construcción de democracia, porque a medida que una sociedad crece económicamente, otras esferas sociales como la política, también experimentan mejorías.

**Promover procesos de sanación colectiva desde un enfoque sicosocial:** Nicaragua es un país de **duelos múltiples** que no han sido sanados y afectan el presente. Este no solo es un trabajo especializado para terapeutas con sobrevivientes de hechos violentos en cualquier contexto. Hay ejercicios de trabajo sicosocial como el **diálogo intergeneracional** o la **escucha activa** (escuchar de forma atenta sin interrumpir) que funcionan como espacios de **sanación colectiva**. Invitar a la gente a compartir sus historias refuerza la confianza mutua, promueve ponerse en el lugar de la otra persona y es una base para el trabajo en equipo. Este tipo de acciones fomentan la restauración del tejido social y ayuda a transformar a las personas para cambiar la realidad.

**Impulsar procesos de construcción de memoria:** son fundamentales para poder hacer justicia. La historia de Nicaragua ha estado marcada por la imposición de narrativas construidas desde las élites y de los relatos oficiales. Para las personas y grupos, la **recuperación del pasado** desde el presente, el derecho a la **búsqueda de la verdad** y de la propia historia es fundamental para configurar y **dar sentido a sus vidas**. Por eso es importante trabajar desde los territorios en la **resignificación** de los relatos de quienes no han tenido espacio para contrarrestar las narrativas dominantes.

**Proponer nuevas reglas del juego en todos los niveles:** implica realizar **cambios en todas las estructuras** de gobierno: **sistema judicial, electoral, Asamblea Nacional, partidos políticos** y en las di-

**Buscar nuevas formas de dialogar y resolver problemas con un sentido de justicia y desde un enfoque de horizontalidad.**



### ¿Cómo motivar a la gente para que impulse cambios?

Hay frases que siempre escuchamos: “la política es para los políticos”, “la política no me da de comer” con estas percepciones nos convertimos en seres pasivos y espectadores, mientras otras personas deciden por nosotros. Si la gente quiere cambios de situaciones que nos afectan a todas y todos y no se involucra, las mismas personas seguirán decidiendo en nuestro nombre, con los mismos métodos impositivos de las décadas recientes. La política no hay que dejársela solo a los políticos. Toda la ciudadanía debe involucrarse y participar.

versas **organizaciones** sociales. La operación y funcionamiento de instituciones y organizaciones debe regirse por reglas transparentes en cumplimiento y respeto con las leyes del país o bien con los principios y valores de sus estructuras organizacionales.

**Retomando el camino a la democracia:** un aspecto importante para que la democracia como forma de tomar decisiones sea posible, es que se requiere **claridad** de las **reglas del juego** y **respeto** para que pueda existir la diferencia y la oposición. Por ejemplo, la democracia regula la realización de elecciones periódicas para garantizar la alternabilidad en el poder de quienes representan al “pueblo”, satisfacer las demandas ciudadanas y asegurar la participación de todas las personas que forman una sociedad.

La **democracia representativa** aplica cuando hay tanta diversidad que se hace necesario incluir a representantes de los diferentes sectores en los procesos de participación. La **democracia participativa** amplía los mecanismos o instancias para que la ciudadanía participe. Así, no sólo se vota cada cierto tiempo sino que se crean mecanismos como las iniciativas ciudadanas, el referéndum, el plebiscito, la elección directa de alcaldías, entre otros, con el fin de que las personas tengan **acceso directo a la toma de decisiones**. También incluye los espacios donde la ciudadanía puede participar para resolver sus problemas y necesidades, por ejemplo: asociaciones de desarrollo, juntas de salud o de educación, etc.

Entonces, **la democracia participativa, a diferencia de la democracia representativa**, puede practicarse cotidianamente sin representantes electos, y además, tiene un gran impacto en la calidad de vida porque la gente se involucra en mejorar sus vidas.

**Retomar el proyecto de nación:** es una tarea compartida por todas y todos e inicia con la unidad y la concertación de grupos, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos por el bien de la nación. Hay aspectos que ya se han mencionado como ejes fundamentales a considerar en un proyecto de nación: político-institucionales, económicos-sociales y educativos. Este ejercicio debe incluir amplia participación y discusión en todos los ámbitos (nacional, regional, departamental, local y sectorial).

**Reconocimiento un país pluricultural y multiétnico:** nuestra Constitución Política reconoce que somos un **pueblo de naturaleza multiétnica**. Sin embargo, históricamente los pueblos originarios y afrodescendientes han sufrido múltiples opresiones. Es importante empezar a reconocer las **diferencias** que existen entre el Pacífico y el Caribe, el Norte y el Sur, las nombremos e incluyamos en un **nuevo modelo de relación** que nos **una en la diversidad**.

**Recuperar laicidad:** si a la Constitución Política nos atenemos, podríamos afirmar que Nicaragua es un **Estado laico sin religión** oficial. Así se estipula en el artículo 14, pero en la práctica no sucede así. Nicaragua debe cumplir con esta disposición al separar las funciones de cualquier religión y que **no se discrimine o favorezca** a ninguna persona por tener o no determinada preferencia religiosa.

**Promover más ciudadanía:** la condición de ciudadanía nos iguala a todas las personas por encima de las diferencias, pero es imposible negar que nuestra sociedad sigue siendo desigual y excluyente; por tanto, el primer **ejercicio de ciudadanía** es el **reconocimiento** de las **diferencias y diversidad**, y de su aporte a una sociedad democrática. Hacer ciudadanía es una práctica colectiva que requiere

**reflexión, diálogo, debate** y acción, si no participamos en la vida de nuestra comunidad y país, en la práctica significa dar un cheque en blanco para que otras personas decidan en nuestro nombre.

**Resignificar las palabras:** comenzando con el concepto que tenemos de política asociándolo a algo negativo. Es importante tener en cuenta que la política implica reconocer el **poder** de las **palabras** y del lenguaje, y, por lo tanto, hay que poner en remojo expresiones propias de la cultura política hegemónica para darles un **nuevo significado**. Por ejemplo, dejar de considerar que la palabra pacto alude a componendas y acuerdos por debajo de la mesa, hay que rescatar su significado como un **contrato social** en el que destacan los **acuerdos** y no las diferencias. La sociedad nicaragüense requiere de un **pacto de gobernabilidad**, de un nuevo contrato social para **convivir** en **democracia**.

Es relevante tomar conciencia de la forma en cómo comunicamos, las palabras, discursos o narrativas que usamos, en muchas ocasiones no toman en cuenta lo que significan para la gente y eso no facilita el encuentro. Si queremos liderar procesos de cambio tenemos que ser artífices de lo nuevo y eso también pasa por cambiar las palabras que utilizamos. **Los verbos que nos llevan al pasado no son los mismos que nos llevan al futuro:** conocer, aceptar, perdonar, entender, sanar, despedir, aliviar, recomponer, cuidar; hacia el futuro pueden ser: **crear, soñar, diseñar, compartir, proyectar, inspirar, entre otros**. En lugar de decir *enfrentar* podemos usar *afrentar*, en lugar de *crear* identidad, *recuperar* la identidad... eso cambia totalmente la estrategia. Son los verbos con los que vamos a negociar en esta realidad. **No es gramática, es estrategia.**

## DINÁMICA EL PAÍS QUE QUEREMOS



### Objetivo:

Dinámica El país que queremos

### Instrucciones:

- Divida al grupo por categorías (mujeres, hombres, jóvenes, personas adultas, estudiantes ...).
- Pida que elijan una problemática que les afecta en este momento como grupo social y que dibujen una figura humana en un papelógrafo.
- Reparta post it o tarjetas de colores donde cada persona escriba una o dos frases sobre lo que piensa de la situación (cabeza), cómo se siente (corazón) y qué puede hacer de forma individual (manos), y que ubiquen sus respuestas en la figura.
- Luego comparten en cada grupo y reflexionan sobre cuál es el país que queremos frente a esa problemática específica y qué pueden hacer como grupo organizado para conseguirlo (recalque que sueñen alto, que no se repriman). Una persona resume las respuestas.
- En plenaria muestran su papelógrafo y comparten las respuestas; el resto las enriquece. Al final se pide que quienes lo deseen que compartan compromisos personales o colectivos frente a esa problemática.
- Haga un cierre destacando que los cambios sociales comienzan por los cambios personales, y que es importante soñar las condiciones necesarias para tener el país que deseamos para poder trazar un plan para conseguirlo.

# FUENTES CONSULTADAS

- **Artículo *Cultura política en Nicaragua***, Nelly Miranda, julio 2020.
- **Cultura política nicaragüense**, Emilio Álvarez Montalván. Colección Presidencial Enrique Bolaños Geyer, 2003.
- **Charla *Los estados autoritarios y el patriarcado comparten la misma matriz de poder***, Sylvia Torres, julio 2019.
- **De nuevo la vida: el poder de la no violencia y las transformaciones culturales**, Carlos Eduardo Martínez Hincapié. 2a. edición, Bogotá: Editorial Trillas de Colombia, 2015.
- **Desmontandoelpatriarcado.org**
- **Diccionario de filosofía**, editorial Progreso.
- **El futuro pasado**, Marcelo Manucci, 2019.
- **Ensayo *Grito por Nicaragua, un grito desde la Costa Caribe***, Shakira Simmons, Latin American Studies Association (LASA Forum), 2019.
- **Entrevista con Dolene Miller**, asesora técnica del Gobierno Comunal Creole de Bluefields.
- **Exposición sobre cultura política en Nicaragua**, José Antonio Peraza, 2020.
- ***Factores que favorecen la cohesión o la polarización social en Nicaragua***, Instituto Interdisciplinario de Ciencias Sociales, 2019.
- **La Nicaragua posible: Los cambios necesarios**, Alejandro Serrano Caldera. Revista Cultura de paz, Año XVIII, número 58, 2012. Ley 779, Asamblea Nacional.
- **Lo personal es político**, Alda Facio et al. JASS, 2016.
- **Los indios flecheros Matagalpa, héroes de la batalla de San Jacinto**, 1856. MINED, Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, 2019.
- **Providencialismo y discurso político en Nicaragua**, Andrés Pérez Baltodano. Revista Nueva Sociedad, número 260, 2015.
- **Revista Envío, “La Ley 779 fue cercenada en tres rounds. Eso promueve impunidad y más violencia contra las mujeres**, edición 409, 2016.



